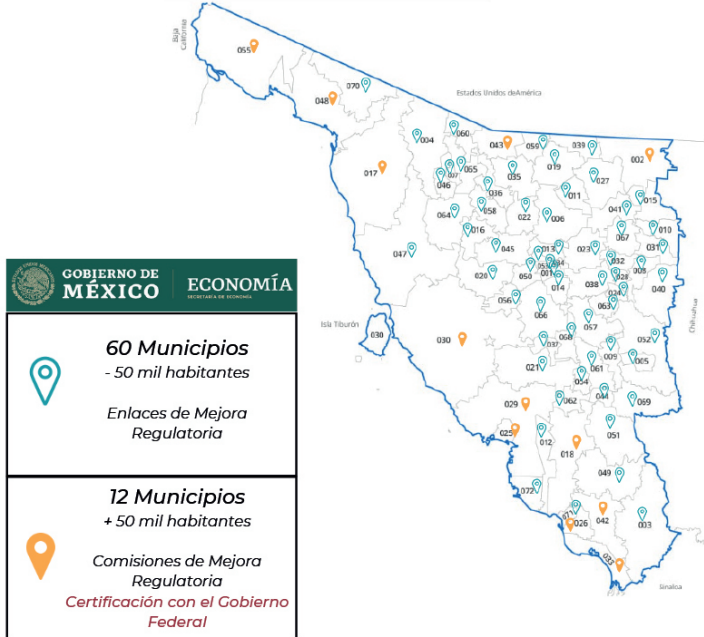


Avances 2024

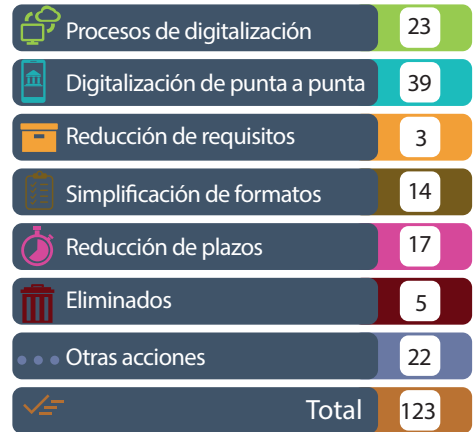
En Sonora, la política pública de mejora regulatoria se enfoca en transformar regulaciones y marcos normativos con triple impacto; *social, ambiental y económico*, en actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano.

Red Estatal de Mejora Regulatoria



Se identificaron un total de **144 regulaciones de creación, modificación o eliminación**, y **123 trámites, servicios y programas sociales con 145 acciones de simplificación y mejoras.**

Programas de Mejora Regulatoria



Integración de Red Estatal		
Municipios +50 mil habitantes	12 Comisiones	105 Participantes
Municipios -50 mil habitantes	60 Enlaces	
Dependencias y Entidades Estatales	33 Responsables oficiales	

Mejora Regulatoria- Secretaría de Economía del Estado de Sonora (economiasonora.gob.mx)

Dependencias Estatales

Agendas y Programas de Mejora Regulatoria 2024

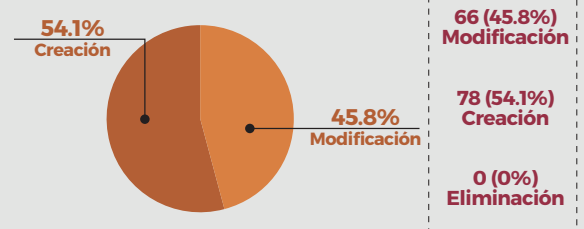
Plan 2024	Programas	Agendas
Dependencias		
1 Oficina del Ejecutivo Estatal	2	0
2 Secretaría de Gobierno	16	12
3 Secretaría de la Consejería Jurídica	8	1
4 Secretaría de Hacienda	12	6
5 Secretaría de la Contraloría General	2	4
6 Secretaría de Educación y Cultura	10	17
7 SIDUR	0	3
8 SAGARPHA	1	4
9 Secretaría de Desarrollo Social	2	5
10 Secretaría del Trabajo	9	0
11 Secretaría de Salud Pública	13	16
12 Secretaría de Seguridad Pública	6	11
13 Secretaría de Turismo	0	3

Plan 2024	Programas	Agendas
Entidades		
14 Comisión de Ecología y Desarrollo Sus. de Sonora	0	13
15 Comisión de Vivienda del Estado de Sonora	6	2
16 Comisión Estatal del Agua	3	0
17 Comisión Est. Des. de los Pueblos y Com. Indígenas	1	3
18 Comisión Estatal de Bienes y Concesiones	11	4
19 Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública	5	5
20 Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora	0	3
21 Instituto Sonorense de Cultura	2	3
22 Instituto de Movilidad y Transporte de Sonora	6	3
23 Instituto Sonorense de las Mujeres	1	1
24 ISSSTESON	2	1
25 Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	1	1
26 DIF Sonora	1	13
27 Televisora de Hermosillo (TELEMAX)	0	8
Organismos desconcentrados		
28 Centro Estatal de Desarrollo Municipal	1	0
Poder Judicial		
29 Poder Judicial del Estado de Sonora	1	0
Organismos autónomos		
30 Tribunal de Justicia Administrativa Edo. de Sonora	1	2
Total	123	144

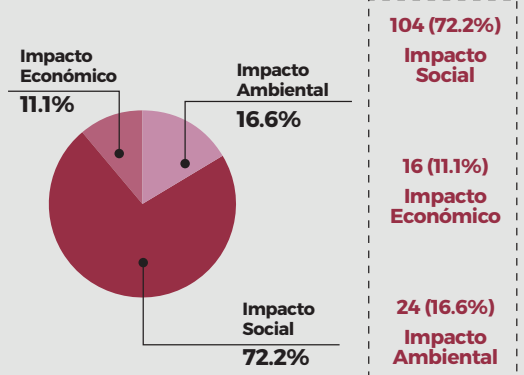
Agendas de Mejora Regulatoria

Regulaciones y marcos normativos que brindan certeza jurídica.

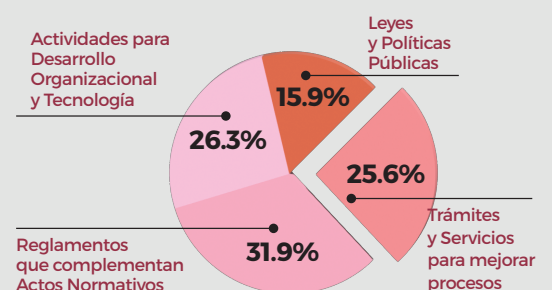
Características de elaboración



Tipo de impacto



Propósitos de las Agendas Regulatorias



Resultados del Sistema Municipal en Mejora Regulatoria.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

El SARE, es una metodología que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), brinda para la implementación de la apertura rápida de empresas en los municipios, quienes la acreditan mediante la debida aplicación de lineamientos, catálogos, manuales e impactos en el desarrollo económico, obtienen una certificación que garantiza la eficiente respuesta a trámites empresariales.

Los beneficios de esta ventanilla certificada son: respuesta en 3 días hábiles para los usuarios; integra más de 400 giros empresariales para aperturar; se solicita mediante 1 formato único; y en 2 interacciones se integran los expedientes.

Apertura de Empresas de bajo y mediano riesgo.

Nº.	Municipios	Número de habitantes al 2020	Reglamento actualizado de Mejora Regulatoria.	Certificación SARE	Estatus
1	Agua Prieta	91,929	Sí	Sí 2023-2025	
2	Caborca	89,122	Sí	Sí 2023-2025	
3	Cajeme	436,484	Sí	Sí 2023-2025	
4	Etchojoa	61,309	Sí	Sí 2023-2025	
5	Empalme	51,431	Sí	Sí 2023-2025	
6	Guaymas	156,863	Sí	Sí 2023-2025	
7	Hermosillo	936,263	Sí	En proceso	
8	Huatabampo	77,682	Sí	En proceso	
9	Navojoa	164,387	Sí	Sí 2023-2025	
10	Nogales	264,782	Sí	Sí 2023-2025	
11	Puerto Peñasco	62,689	Sí	Sí 2023-2024	
12	San Luis Río Colorado	199,021	Sí	Sí 2023-2025	

Mejora Regulatoria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Programa "Mano a mano" de la Secretaría de Desarrollo Social, se forma un sistema de protección social que permite a las familias que viven en situación de pobreza extrema superar sus condiciones de vulnerabilidad mediante una transferencia monetaria directa que propicie que las familias incorporadas a este programa tengan acceso prioritario a los apoyos, bienes o servicios para atención a sus carencias. "Lineamientos internos para el otorgamiento de apoyos a las autoridades tradicionales", de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con ello se combaten las vulnerabilidades a las que están sometidas las comunidades indígenas mediante la contribución de financiamiento. Modificación a la Ley de Asistencia Social del Estado de Sonora, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora (DIF Sonora), ya que esta es imprescindible para el desarrollo, debido a que plantea acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias desfavorables de carácter social que impidan el mejoramiento integral de los grupos vulnerables, así como su protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, para lograr su incorporación a una vida plena y productiva.



La desigualdad es un fenómeno que nos afecta de muy variadas formas, por eso, en el Estado de Sonora, a través de sus Instituciones, se han planeado y realizado acciones para interceder en favor de los grupos vulnerables que, según sus distintas características, son sujetos a discriminación o un trato no igualitario.

Por tal encomienda, se han creado propuestas de acción como la de los Lineamientos de las Reglas de operación del Programa de Asistencia Social para Personas en Situación de Vulnerabilidad; y Lineamientos para la Prestación de Servicios Funerarios; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora (DIF Sonora), o la modificación que la misma dependencia ha propuesto a la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora. Acciones diseñadas para contribuir a la lucha contra la desigualdad a la que están sometidas las personas por su condición o entorno.



Modificaciones a los Manuales de: 1.- Procedimientos de programas de Alimentación para personas de atención prioritaria; 2.- Procedimientos de programas de Alimentación bebés en sus primeros 1000 días de vida; y 3.- Programa de Desayunos escolares; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora (DIF Sonora), ello para combatir el hambre y necesidades nutricionales de la población vulnerable.



Con la reforma a la Ley de Pesca y Agricultura para el Estado de Sonora, se tiene como uno de los objetivos el implementar mejores controles de medición para no sobreexplotar los recursos naturales de la comunidad



Mejoramiento del Estudio de Factibilidad de la Comisión Estatal de Agua, con las modificaciones se reducen los tiempos de dictámenes y con ello se agiliza el proceso para proveer del servicio de agua potable a todas las personas.



Con las múltiples acciones realizadas por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, como lo son las del Programa Estatal de Reforestación de Sonora; el Decreto de Creación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático; y el Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, en materia de Impacto Ambiental; en Sonora se adoptan y se seguirán adoptando medidas y estrategias para luchar contra el cambio climático.



Con el Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, en materia de prevención y control de la contaminación de la Comisión de Desarrollo Ecológico del Estado de Sonora, se puede lograr obtener nuevas ofertas de energías menos contaminantes para el público.



Con las propuestas de creación de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción de las Instituciones Policiales de Seguridad Pública denominadas Sistema Estatal Penitenciario, Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes y Servicios Previos al Juicio y Supervisión de Libertad Condicionada; la Creación de Reglamento de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; y el Reglamento Interior de los Centros de Reinserción Social del Estado de Sonora, de la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado participa activamente en la construcción de la justicia a través de acciones concretas.

Reglamento para la Operación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Sonora de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, con ello se establecerán las formas en las cuales operará y se conducirá dicha Comisión, en virtud de conseguir el cumplimiento de sus objetivos, entre ellos planificar actividades para la obtención de energía no contaminante.

